



Municipalidad de Mercedes
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

1983-2023



40 Años de Democracia

Mercedes (B), 4 de Diciembre de 2023.-

Señor
Intendente Municipal
Dr. Juan Ignacio Ustarroz
S / D.-

Ref. a Exp. N°2078/2023- DE.-

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Extraordinaria del día 01/12/2023, sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA N° 9146/2023

Artículo 1º.- Condonase a la Sra. Nanin Alicia Matilde, el pago del total de la deuda correspondiente a cada una de las cuotas de la tasa de Servicios Generales Municipales, pertenecientes a los ejercicios 2019,2020,2021 y 2022 con respecto al inmueble cuya nomenclatura Catastral es: Circunscripción II, Sección B, Ch. 164; Frac. I, Parcela 20 N° de Inmueble: 1429800.-

Artículo 2º.- Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

Saludo al señor Intendente municipal, muy atentamente.-